

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

17897 *Real Decreto 1481/2018, de 21 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Moldavia a don Manuel Larrotcha Parada.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de diciembre de 2018,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Moldavia a don Manuel Larrotcha Parada, con residencia en Bucarest.

Dado en Madrid, el 21 de diciembre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES